Quito, 1 de enero del 2008

Señores
Junta General de Accionistas
QUÓRUM COMPUTER ECUADOR C.A.
Presente

Señores

A fin de dar cumplimiento con la Ley de Compañías, que establece que el Gerente General debe presentar adjunto a los balances anuales un informe de su gestión, a continuación presente el mencionado informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2007

Como es de su conocimiento la puesta en marcha de las operaciones de la compañía no se pude realizar en al año anterior como esta planificado, principalmente por cuanto nuestra atención se centralizó en impulsar el desarrollo de nuestra nueva sucursal, pero una vez que se concluya con esta en los primeros meses del próximo año esperamos realizar la puesta en marcha de nuestra agencia en Ecuador, confiamos en esto se podrá realizar durante el primer semestre de este año para lo cual está planificado el envío de equipos y personal para la conclusión de los trabajos de infraestructura necesaria en los primeros meses a fin de que todo esté a punto para el lanzamiento de la empresa.

Con lo dicho doy por terminado el presente informe, solo agradeciendo a los socios colaboradores en las gestiones que terminan en este año y esperando el mismo grado de colaboración en el próximo.

Atentamente:

Konrad Tamayo
Jefe de Operaciones y Representante Legal
Ecuador